

El Grano



de Arena

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0,50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

Agosto

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La educación cristiana en la familia

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que los padres aprendan y quieran educar a sus familias.

RESOLUCION APOSTOLICA

Estudiar el modo de educar a los hijos y practicarle con empeño.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La firmeza en la fe.
- 2.ª La oración en el hogar doméstico.
- 3.ª Los padres y madres de familia.

Conversiones 17. — Enfermos 30. — Atribulados 10. — Familias 19. — Matrimonios 6. — Bautizos 6. — Vocaciones 3. — Obras de celo 4. — Difuntos, 2. — Asuntos importantes 18. — Consejo y protección en varios. — Gracias particulares, 2, espirituales 27 y temporales 19. — Intenciones particulares 29. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 37.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de agosto y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 4. — Santo Domingo de Guzmán.
- 21. — Santa Juana Francisca de Chantal.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia Agueda Triay Pons, fallecida en julio último.

A. M. D. G.

Plancha morrocotuda y lógica sectaria

Copiándolo según dijeron de un periódico yanqui salieron los radicales de Madrid y provincias — un día «El Liberal» hizo de voz cantante — con la especie de haber ocurrido en la capital de la República del Ecuador un caso estúpido.

Los católicos, los infames y aborrecibles clericales, decían, se han apoderado del Po-

der público en aquella República. Y el general Montero, caudillo de los ecuatorianos conscientes y progresivos, se puso en armas para limpiar a su patria de tamaña costra; pero no le acompañó la fortuna; los curas y frailes fanatizaron una vez más a la barbara población del Ecuador, y los heroicos campeones de la libertad fueron vencidos y cayeron prisioneros.

Y ahora entra lo gordo: Trasladados a la cárcel de la capital, la inmunda plebe fanatizada por los religiosos y por los sacerdotes, se dirigió a la prisión, sacó a los presos, indudablemente por connivencia con las autoridades clericales, e hizo con ellos todos los horrores que los radicales de Cullera, con el infortunado juez de Sueca y sus auxiliares.

Esta comparación no la hacían «El Liberal» ni los demás diarios que dieron aire a la noticia. ¿Qué habían de hacerla? Los pobres ciudadanos amotinados de Cullera son dignos de toda suerte de consideraciones, y, por tanto, de que no se les compare con una muchedumbre excitada por curas y frailes, dominada por un sentimiento religioso contra las víctimas librepensadoras y revolucionarias.

Y tanto es así que, teniendo todos esos periódicos tan frescas las nociones del delito colectivo y de la justicia popular, aducidas recientemente en defensa o disculpa de los de Cullera, a ninguno se les ocurrió aducirlas en defensa o disculpa de los del Ecuador.

Allí no había delito colectivo, ni justicia popular, ni Fuente Ovejuna que valiese. Todo era negro como boca de lobo, todo el colmo de lo horrible y espeluznante, todo un exceso de maldad que sólo concibe la mente sana de un librepensador en el corazón maligno de un clerical.

«Ese crimen — rugía «El País» — es de los que justifican, de los que hacen necesaria la intervención extranjera.» El Ecuador, aullaban todos, debe ser borrado de la lista de las naciones independientes.

Y para recalcarlo más y más, contaban que el general Leonidas Plaza, el infame, el odioso vencedor del magnánimo Montero, es nada menos que sobrino de García Moreno, tan reaccionario y clerical como su tío. *Sobrino neto*, puntualizaba «El Liberal», como quien está muy en autos. Otro periódico de la cuerda pintaba con vivos colores la casa de Leonidas, siempre llena de jesuitas, de agustinos, de padres paules y del Corazón de Jesús, amén de obispos, canónigos, beneficiados, curas párrocos y coadjutores; describía como en aquel hogar sombrío de

primer acto de «El genio alegre», cuando terminaba el rezo del Rosario, era para empezar el del Escapulario del Carmen, y después lectura espiritual, y luego el ejercicio de los Agonizantes, todo sin tomar resuello, como no fuese para matar, herir, encarcelar, o vejar a un masón. En una palabra que ese general Leonidas era un injerto de monje y almogávar, un servilón de siete suelas y cuatro tapas: la Inquisición hecha general ecuatoriano.

Así quedamos, o así quedaron las cosas del Ecuador para los lectores de la Prensa radical. Pero he aquí que el cónsul general del Ecuador en España enterase de las noticias y comentarios que corrían y acude a «El Liberal», con un comunicado que hecha lumbre.

¿Pero cómo dicen ustedes que el general Leonidas Plaza sea clerical y reaccionario? ¿Pero cómo están tan rematadamente mal enterados de las cosas del Ecuador? ¿Si el buen Leonidas Plaza es precisamente lo contrario? ¿Si es uno de los jefes de nuestro partido radical! Si es más radical que vuestro Lerroux! ¿Sabéis lo que ha hecho el general Leonidas Plaza? ¿Sabéis los rosarios, trisagios y responsos que reza? ¿Sabéis cual es su obra reaccionaria? Pues os lo voy a decir: ese inclito general, que no es pariente en ningún grado de García Moreno — esa honra menos tiene — ha sido presidente de la República, y en su periodo de mando se dieron dos leyes: LA DE MATRIMONIO CIVIL y LA DE SEPARACIÓN DE LA IGLESIA DEL ESTADO. ¿Con que clericalito don Leonidas?

Y el Gobierno del Ecuador, contra quien se ha levantado el general Montero, es un Gobierno radical, como vienen siéndolo todos los de la República desde que desaparecieron García Moreno y Camaño; Montero se sublevó, pues, contra el radicalismo dominador, aunque fuese él también radical; mandaba las tropas de Guayaquil, y creyó propicia la ocasión para alzarse con la presidencia de la República.

Luego los que han matado y hecho mil herejías con Montero y sus compañeros de rebelión no han sido curas, ni frailes, ni católicos, sino radicales o amigos y sostenedores de la situación radical, dueña y señora del Ecuador. No por odio al radicalismo se han movido, sino para defender el Gobierno radical se, y por odio a los que pretendían perturbarlo. Ha sido, por consiguiente, aquel motín como los frecuentes que pro-

Menorca

mueven en Portugal los carbonarios contra los que no son, a su juicio, afectos al régimen; como hubiera sido el de Cullera si Lerroux, en vez de andar tras la transparente cortina que alzaron Mella y La Cierva, hubiera sido presidente de la República española.

¿Y qué tenéis que decir ahora, periódicos radicales? ¿Os sigue pareciendo tan odiosa y repugnante la algarada del Ecuador? ¿Seguís condenando tan enérgicamente aquel crimen? ¿Seguís pidiendo la intervención extranjera y la pérdida de la independencia de aquella República para castigarlo? ¿O habéis justificado ya a los asesinos de Montero, como justificásteis a los asesinos del señor López de Rueda y sus compañeros de martirio? Pasemos por la plancha que os habéis tirado, y vamos a ver vuestra lógica.



LA NEGACIÓN LIBERAL

Palabras de Mella

No, no esperéis una solución positiva acerca de los problemas vitales que aquejan a nuestra sociedad: el liberalismo no la tiene; no tiene más que un problema negativo; el de vejar y perseguir a la Iglesia.

Hay una fortaleza, la Iglesia; hay otra que ha nacido debajo de ella y a su sombra: la España tradicional. Niega la Iglesia, niega la España tradicional punto por punto, y ese es su programa; no tiene ni ha tenido nunca otro.

¿Y sabéis por qué? Fijaos en sus lemas: libertad de imprenta, ¿contra quién?, contra la Iglesia; libertad de enseñanza, ¿contra quién?, contra las enseñanzas de la Iglesia; libertad de cultos, ¿contra quién?, contra el culto católico; libertad de asociación, ¿contra quién?, contra las Asociaciones religiosas.

Poned el límite religioso a todas esas libertades, decid: aquí hay una frontera para todas ellas, dadles la libertad de imprenta, la libertad de cultos, la libertad de asociación, todas las libertades de asociaciones, todas las libertades que se quieran, pero pidiendo que respeten esa frontera espiritual, que no ataquen los derechos de la Iglesia ni las bases tradicionales constitutivas de la sociedad española, y desde ese instante os dirán: esas no son nuestras libertades, sino las vuestras: no queremos más libertad que la necesaria para atacar todas esas cosas. Es la Iglesia la atacada; es la sociedad española la atacada; y esos programas negativos son los que se ofrecen a las masas, a las muchedumbres; y las masas se levantan contra nosotros, creyendo que llevan entre sus labios, ya que no en el corazón, la fórmula de la civilización y del progreso, cuando en el corazón y en los labios no llevan sino la fórmula de la barbarie.

JUAN V. MELLA.

Por el Juez de primera Instancia de este partido se ordena a todos los acreedores de la sociedad quebrada "Anglo Española" que dentro el término de sesenta días hábiles, a contar desde el 11 del corriente, presenten a los Síndicos señores don Francisco F. Andreu, don José J. Perez Bocca y don Juan Alemany y Valent los títulos justificativos de sus créditos, en el modo prescrito en el artículo 1.102 del Código de Comercio, para proceder al examen y reconocimiento en la Junta que deberá celebrarse el día 12 de octubre próximo venidero a las diez de la mañana en la Sala de este Juzgado, citándoles para que concurran a ella personalmente o por medio de apoderado autorizado con poder bastante, en la inteligencia que de no verificarlo les pasará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Por el segundo teniente de Artillería (C. T. R.) don Fulgencio López Larrey, Juez Instructor de la Comandancia de Artillería de Menorca se cita a los mozos José Cifre Cerdá, natural de Pollensa, Pedro Antonio Salas Ordinas, natural de Manacor y Bartolomé Ruyan Mayol, natural de Soller, por falta de incorporación a filas.

En el vapor correo "Isla de Menorca" del miércoles, custodiados por la Guardia civil llegaron ocho corrigendos procedentes de distintas armas, los cuales pasan a extinguir condena en la Penitenciaría Militar de la Fortaleza de Isabel II.

En el vapor correo del miércoles llegó a Mahón con el objeto de veranear en el predio de su propiedad "San Antonio", la Excelentísima Señora doña Camila Fabra de Vigo, acompañada de su distinguida familia y servidumbre.

Sean bien venidos.

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica una real orden aprobando las actas y presupuesto para las escuelas prácticas de las Comandancias de Artillería de Menorca y Mallorca.

AVISO

Se recomienda a las personas piadosas que tengan las lámparas sucias, juegos de candelabros de piano, etc., cadenas, anillos, cubiertos para plater y dorar, pulir, niquelar y cobrizar, se sirvan llevarlo al nuevo taller de restauración de metales, situado en la calle de San Bartolomé, 14 y 14 A, Mahón.

LOTERIA NACIONAL

Según las listas oficiales correspondientes al día 1 del presente mes, han obtenido premio de

300 pesetas los billetes números 1803, 4838 y 28496 (de este último las tres series), expendidos por la Administración de Loterías número 2 de esta Ciudad, a cargo de don Miguel Alejandro.

Se despachan en la actualidad los billetes del sorteo que ha de tener lugar el día 12 del mes en curso, en el que se distribuyen 1.383.200 pesetas en 1083 premios, importando el mayor 250.000 pesetas.

Precio del billete, 100 ptas.

Idem del décimo, 10 id.

Se asegura que pronto verá la luz pública en esta ciudad un nuevo periódico, que se titulará "El Isleño".

Hemos tenido la satisfacción de visitar el nuevo domicilio del acreditado dentista, nuestro ilustrado amigo señor Vivó, calle Nueva, con entrada en la calle del Angel n.º 7; y hemos de confesar ingenuamente que reúne las mejores condiciones, no sólo por hallarse en uno de los puntos más céntricos de la ciudad, si que también por lo espacioso y demás cualidades que debe reunir un gabinete de esa índole.

No cabe duda de que como siempre se verá muy visitado, dada la pericia del señor Vivó y su trato exquisito para con todos.

Hemos tenido el gusto de hojear otra obra que acaba de dar a la luz pública el infatigable escritor y acérrimo mutualista don Victorino Benitez Carreras. Se titula "Las Comunidades Religiosas en sus relaciones con la civilización". El lema que aparece en la portada es del tristemente célebre Gambetta. "El Clericalismo, ahí está el enemigo".

Consta la obra de unas 130 páginas, y ha sido editada en la imprenta de este periódico.

Para formarse una idea de la importancia del libro, basta leer el índice de los 30 capítulos en que se divide la obra, además de la conclusión.

Dedica el Autor su concienzudo trabajo al distinguido e ilustrado letrado don Patricio Rodríguez de Roda.

Felicitemos al señor don Victorino Benitez Carreras por su importante trabajo. No dudamos que nuestros lectores procurarán proveerse de algún ejemplar, a fin de poder apreciar mejor el mérito del nuevo libro.

A la hora señalada salió ayer tarde para Argel el vapor "Monte Toro", con numeroso pasaje. Con tal motivo se vió el muelle concurridísimo y llenos de gente los miradores que dan al puerto.

El próximo lunes debe estar de regreso de su primer viaje.

Ha sido aprobado por la superioridad, el presupuesto de 2.500 pesetas formado por la Junta facultativa del Parque de Artillería de Menorca, para construcciones de empaque para cargas de seguridad en las baterías de la Mola.

Por falta de concentración a filas el primer teniente del Escuadrón Cazadores de Menorca don Luis Fajardo, cita, llama y emplaza al recluta Antonio Palliser Cerdá, natural de Poltensa.

Recordamos que en el Ayuntamiento de esta ciudad hállase expuesto al público, a efectos de reclamación, el proyecto de presupuesto formado para el próximo año de 1914.

(Del "Iris" de Ciudadela del 6 de este mes): BIENVENIDO. — En el vapor correo "Ciudadela" ha llegado esta mañana el Inspector provincial de Higiene pecuaria, don Antonio Bosch.

Dicho Inspector viene a continuar la visita de inspección que viene efectuando en muchos pueblos de las Islas de Mallorca e Ibiza, para estudiar la grave enfermedad que se ha declarado en el ganado de cerda.

Como dijimos el señor Bosch recogió algunas vísceras de animales muertos del contagio y las envió al Instituto de Alfonso XII de Madrid y al de Pasteur de París, al objeto de que, una vez practicados los oportunos análisis digan con toda certeza la enfermedad de que se trata.

Los veterinarios de esta Ciudad señores Cavaller y Capella se han entrevistado con el Inspector Provincial, dándole cuenta de los trabajos que llevan realizados en compañía del farmacéutico señor Seguí y en el laboratorio de este último.

Esperamos, dada la pericia e ilustración del señor Bosch, que la presente visita de Inspección será de prácticos resultados para combatir la terrible enfermedad que hace ya grandes estragos entre el ganado de cerda en esta ciudad.

Ultimos

Parroquia de Santa María

Segundo domingo de agosto. — Misas rezadas a las horas de costumbre. A las diez la mayor, con homilia por el Rdo. don Pedro Rosello, Vicario. A las dos y media catecismo para niñas. A las tres y media Vísperas y Completas. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. señor Cura Párroco. De siete a ocho y media exposición del Santísimo Sacramento que continuará a igual hora el lunes, martes y miércoles.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas a las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes, al anochecer.

Jueves día 14. — A las cinco y media exposición del Santísimo Sacramento durante la celebración de la primera misa, continuándose en igual forma en los dos días restantes de la semana. A las tres y media se cantarán solemnemente las primeras Vísperas de la Asunción de Nuestra Señora y se rezarán Completas. A las seis y media rezo de Maitines y solemne canto de Laudes, terminados los cuales se trasladará procesionalmente desde la propia capilla a la nave central de la iglesia la Imagen de la Santísima Virgen en su dichoso tránsito y se rezará el Santo Rosario.

Viernes 15, festividad de la Santísima Virgen María en su gloriosa Asunción. Titular de esta Parroquia. — Misas rezadas como en el domingo anterior, siendo de comunión general la de las siete. A las diez la solemne, con sermón del Misterio por el Rdo. señor don Rafael Camps, Presbítero. A las cuatro solemnes Vísperas, Completas y Rosario. A las seis procesión, que seguirá este curso: Plaza de la Constitución, calles de Isabel II, del Rector, de San Roque, Buen Aire, Hannover y Plaza de la Constitución.

Sábado 16. — Al anochecer se practicará después del toque de Oraciones, el solemne Octavario dedicado al Excelso Titular de esta iglesia.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana domingo 13 después de Pentecostés. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. La de siete y media será de Comunión para los Cofrades y demás devotos de la Virgen del Carmen. A las diez la mayor, con homilia que dirá el Lic. Rdo. señor Cura Económico. Por la tarde a las tres y media canto de Vísperas, procesión claustral, rezo del Rosario y los cultos de la Octava de San Alberto. A las cuatro instrucción doctrinal por el citado señor Económico.

Enseñanza del Catecismo. — De nueve y media a diez y media de la mañana y de dos a tres de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De cuatro a cinco de la tarde en las Escuelas dominicales de las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 11. — Misas rezadas a las seis, siete, ocho y ocho media. A las mismas horas los demás días de la semana. Al anochecer los cultos de la Octava de San Alberto, los que continuarán a la misma hora los demás días de la semana.

Jueves 14. — Por la noche se dará fin a la Octava de San Alberto.

Viernes 15, festividad de la Asunción de la Virgen a los cielos. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la Mayor. Por la tarde a las tres y media Vísperas, Rosario y plática doctrinal por el Lic. Rdo. señor Cura Económico.

Sábado 16. — A las siete y media Misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Virgen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después del Rosario, Salve cantada a la Virgen.

Parroquia de San Francisco

Segundo domingo de agosto. — A las cinco y a las siete Misas rezadas; a las nueve la de la tropa y a las diez la mayor con explicación del Santo Evangelio. A las dos y media enseñanza de Doctrina cristiana y a las tres y media Vísperas y Santo Rosario.

Lunes 11. — A las ocho la Misa de costumbre en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 12. — A las siete y media Misa rezada en el altar de San Antonio; a las ocho en la Capilla del Pilar Misa a intención de las Camareras de Jesús Sacramentado, y a las nueve otra Misa rezada en el altar de San Antonio.

Miércoles 13. — A las siete Misa y ejercicio propio del día trece en honor de San Antonio de Padua.

Viernes 15, festividad de la Ascensión de Nuestra Señora. — Misas rezadas como todos los días festivos y a las nueve y media la solemne en

honor de San Tarsicio. A las dos y media enseñanza de Doctrina Cristiana y a las tres y media Vísperas y Rosario.

El día 12 al anochecer se dará principio a la devota novena que todos los años se practica en honor de Santa Clara.

Iglesia de las Carmelitas

La misa que mensualmente se celebra en dicha iglesia a intención de los devotos del Niño Jesús de Praga se dirá mañana a las siete, en la que habrá Comunión general.

Por la tarde a las siete exposición de S. D. M. Estación, rezo del Santo Rosario, ejercicio piadoso del Niño Jesús, Motete y reserva.

El sermón será a cargo del Rdo. don Miguel Pons, Capellán de dicha iglesia.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa hasta el 13 actual inclusive la exposición diaria en la parroquia de Santa María, de siete a ocho y media de la tarde. Del 14 al 22 de los corrientes, con motivo de la Octava dedicada a la Virgen Santísima, será la exposición en dicha parroquia durante la primera Misa.

Sábado 9 agosto. — Adoración Nocturna en San Francisco. Turno 2.º "Cor Jesús". Vigilia ordinaria. Por el alma de don Francisco Ponsetí Bisbals (q. e. p. d.)

Martés 14 agosto. — Misa de comunión a las ocho en San Francisco en honor de Nuestra Señora del Pilar.

Viernes 15, fiesta de San Tarsicio. — La celebrará el Turno dedicado al Protomártir de la Eucaristía en la capilla de San Francisco donde se venera la imagen del Santo, y en esta forma: Misa de comunión general a las siete y media. Misa solemne (De Angelis) a las nueve y media. Vela Eucarística desde las tres y media de la tarde. Solemne Te-Deum. Trisagio cantado. Himno a San Tarsicio.

La telegrafía sin hilos y la navegación

Entre los servicios prestados recientemente a la navegación por la telegrafía sin hilos, merece citarse el del transatlántico francés "México", que se hallaba en pleno Océano cuando quedó desmantelado por una tormenta espantosa; el del buque "Crown Point", que, perdido todo gobierno, marchaba a la deriva a merced de las olas y del viento, y el del vapor correo francés "Sebri Brikin", que habiendo zarpado de Marsella con rumbo a Orán, se le inutilizó el timón.

Como los mencionados buques llevaban instalación radiográfica, pronto sus llamadas de socorro fueron recogidas por otros vapores que, desafiando con bravura la furia del mar y densísimas nieblas, acudieron en su auxilio.

Por estos y otros muchísimos casos puede apreciarse los servicios inmensos que la telegrafía sin hilos presta a la navegación. Bien puede decirse que buque que disponga de instalación radiográfica nunca puede considerarse aislado y desamparado en medio del Océano.

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería

de
MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11
TALLERES, CALLE DE SAN JOSÉ, 69. - TELÉFONO 20

MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen con elegancia, prontitud y limpieza toda clase de impresos a una o a varias tintas, y en tinta comunicativa.

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía.

Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpétas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Albums para postales.

Prensas para copiar a precios de fábrica.

Tintas Pelikan, Stephens, Elephant,

Renaud y Ville de Paris.

Plumas stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en Mahón, papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Tinta Pelikan

Esta tinta se recomienda por su fluidez y porque con su uso no deteriora las plumas.

Depósito en Mahón, plaza del Príncipe, 11.

Depositarlos en Mahón: señores VALLES Y PONS, Farmacia - Nueva, 8.

PORQUÉ?

no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible?

PORQUÉ?

conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUÉ?

no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET.

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

Pídase hoy mismo un toleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositerio general para toda España:

D. Francisco LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Papel sánico superior

a 0'25 pesetas rollo

De venta en la papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Obra nueva

Las Comunidades Religiosas

en sus relaciones con la civilización

VICTORINO BENÍTEZ CARRERAS

Véndese en Mahón, Cos de Gracia, 79, y plaza del Príncipe, 11.